

n.º 26

TINKUY

Boletín de Investigación y Debate



Tinkuy

Boletín de Investigación y Debate
n.º 26
Agosto-Diciembre 2021
ISSN 1913-0481

Département de littératures et de langues du monde
Faculté des arts et de sciences
Université de Montréal

Correo electrónico: revista.tinkuy@gmail.com
https://llm.umontreal.ca/recherche/publications.html

Fundador

Juan Carlos Godenzzi

Director

Luis Fernando Rubio

Director de redacción

Óscar Zabala

Consejo consultivo (Université de Montréal)

Anahí Alba de la Fuente
Ana Belén Martín Sevillano
Olga Nedvyga
Enrique Pato

Coordinador del número

Óscar Zabala

Diseño

Carolina Barbosa Luna

Corrección y estilo

David Arias
Eduardo González
Anahí Martínez
Óscar Zabala

Traducción

Daphné Morin
Margot Olivera
Cassandra Portugais-Hoyos

Comité editorial

David Arias
Eduardo González
Anahí Martínez
Daphné Morin
Jacqueline Avila Alvarez
Luis Rubio
Óscar Zabala

Comité científico

Carola Mick (Université de Paris, Ceped), Azucena Palacios (Universidad Autónoma de Madrid), Guillermo Soto (Universidad de Chile), Aldo Olate (Universidad de la Frontera, Temuco), Marleen Haboud (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), Angelita Martínez (Universidad Nacional de la Plata, Argentina), Adriana Speranza (Universidad Nacional de Moreno, Argentina), Catherine Poupeney-Hart (Université de Montréal), Nicolas Beauclair (Université de Montréal), Ana María Davis (Universidad de Sevilla), Philipp Dankel (Universität Basel), Felipe Hasler (Universidad de Chile), Mauro Mendoza (Universidad Nacional Autónoma de México), Jéssica Romero (Pontificia Universidad Católica del Perú), Rocío Caravedo (Pontificia Universidad Católica del Perú), Álvaro Ezcurra (Pontificia Universidad Católica del Perú), Laura Morgenthaler-Garcia (Ruhr Universität Bochum), Ricardo Andrade (University of Pennsylvania), Raúl Bendezú Araujo (Freie Universität Berlin), Piero Costa (Universidad de Verona), Adrián Freja de la Hoz (Universidad Tecnológica y Pedagógica de Tunja [UPTC]), Iván Vicente Padilla Chasing (Universidad Nacional de Colombia), Juan David Escobar (Universidad Nacional de Colombia), Marco Antonio Lovón (Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Andrés Napurí (Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Liz Moreno Chuquen (Universidad del estado de Idaho)



Boletín de Investigación y Debate

n.º 26
Agosto-Diciembre 2021

El contenido de esta revista cuenta con una licencia de Creative Commons de “reconocimiento, no comercial”, Internacional 4.0 que puede consultarse en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



Leyenda de los orígenes y transculturación: *Ingermina o la hija de Calamar* (1844) de Juan José Nieto

Iván Vicente Padilla Chasing

ivpadillac@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Resumen

El siguiente artículo realiza una lectura de la primera novela de Juan José Nieto, *Ingermina o la hija de Calamar* (1845) desde una perspectiva sociocrítica. La revisión busca mostrar la forma como el autor se inscribe en el género de la novela histórica para evaluar el intercambio cultural entre los nativos calamareños y los conquistadores españoles y, así, proponer modelos éticos, a partir de los cuales pueda inscribir una identidad para su región, Cartagena. Se espera contestar preguntas sobre las razones que llevan a Nieto a revisar el pasado y a la promoción de la región sobre el país. Apoyado en los conceptos de transculturación de Ortiz y Rama, como de *intención histórica* de Ricoeur, se establece que la novela muestra un proceso de mestizaje en el que se muestra la conquista como un proceso positivo que trajo elementos civilizatorios como la religión católica. Para esto, el artículo se divide en tres partes. En la primera, se establece la relación entre el contexto histórico y social y la escritura del autor; a partir de lo cual, puede verse que la novela aparece motivada por la inestable situación política traída por la “Guerra de los Supremos”. En la segunda parte, se analizan los elementos que permiten leer la obra como una leyenda fundacional, como, por ejemplo, el tratamiento épico de los personajes (*Luckács*); sin embargo, esto se realiza por fuera de lo postulado por Doris Sommer, en tanto se demuestra que la intención del autor consiste en pensar una identidad regional, más que nacional. En la última parte, se muestra cómo la novela muestra el proceso de transculturación entre los españoles y los indígenas. Se concluye que *Ingermina* no presenta un plan político-administrativo, sino una reflexión sobre la identidad de Cartagena en un momento en el cual aún no se comenzaban a pensarse una identidad nacional.

Palabras clave: Juan José Nieto, Novela histórica, *Ingermina o la hija de Calamar*, Literatura Colombiana Siglo XIX

Résumé

Cet article propose une lecture du premier roman de Juan José Nieto, *Ingermina o la hija de Calamar* (1845) dans une perspective sociocritique. La révision vise à montrer comment l’auteur s’inscrit dans le genre du roman historique pour évaluer l’échange culturel entre les indigènes de Calamari et les conquérants Espagnols et, ainsi, proposer des modèles éthiques, à partir desquels il peut inscrire une identité pour sa région, Carthagène. On espère, ainsi, répondre aux questions sur les raisons qui poussent Nieto à réviser le passé et la promotion de la région sur le pays. En s’appuyant sur les concepts de transculturation d’Ortiz et Rama, ainsi que sur l’intention historique de Ricoeur, il est établi que le roman montre un processus de métissage dans lequel la conquête est présentée comme un processus positif qui a apporté des éléments civilisateurs tels que la religion catholique. À cette fin, l’article est divisé en trois parties. Dans la première, on établit la relation entre le contexte historique et social et l’écriture de l’auteur, d’où il ressort que le roman semble être motivé par la situation politique instable provoquée par la « guerre des Suprêmes ». Dans la deuxième partie, on analyse les éléments qui permettent de lire l’œuvre comme une légende fondatrice, tel que par exemple, le traitement épique des personnages (*Luckács*). Toutefois, cela se fait en dehors du postulat de Doris Sommer, car il est montré que l’intention de l’auteur est de penser à une identité régionale, plutôt que nationale. Dans la dernière partie, on montre comment le roman dépeint le processus de transculturation entre les Espagnols et les Indiens. On en conclut qu’*Ingermina* ne présente pas un plan politico-administratif, mais une réflexion sur l’identité de Carthagène à une époque où l’on n’avait pas encore commencé à penser à une identité nationale.

Mots clés : Juan José Nieto, roman historique, *Ingermina o la hija de Calamar*, littérature colombienne XIX^e siècle.

Abstract

This article proposes a reading of Juan José Nieto’s first novel, *Ingermina o la hija de Calamar* (1845) from a sociocritical perspective. The review aims to show how the author places himself in the genre of the historical novel to evaluate the cultural exchange between the indigenous Calamari tribe and the Spanish conquerors and, thus, to propose ethical models, from which the author can inscribe an identity for his region, Cartagena. It is expected to answer questions about the reasons that lead Nieto to review the past and the promotion of the region over the country. Supported by the concepts of transculturation of Ortiz and Rama, as well as Ricoeur’s historical intention, it is established that the novel shows a process of miscegenation in which the conquest is seen as a positive process that brought civilizing elements such as the Catholic religion. To this end, the article is divided into three parts. In the first, the relationship between the historical and social context and the author’s writing is established; from which it is deduced that the novel seems motivated by the unstable political situation brought about by the “War of the Supremes”. In the second part, the elements that make it possible to read the book as a foundational legend are analyzed, such as, for example, the epic treatment of the characters (*Luckács*). However, this is done outside of what Doris Sommer postulated, as it is shown that the author’s intention is to think of a regional identity, rather than a national one. In the last part, it is shown how the novel shows the process of transculturation between the Spaniards and the natives. Our conclusion is that *Ingermina* does not present a political-administrative plan, but a reflection on the identity of Cartagena at a time when a national identity had not yet begun to be thought of.

Key words: Juan José Nieto, historical novel, *Ingermina o la hija de Calamar*, Colombian literature XIX century.

Cómo citar (MLA): Padilla, Iván. “Leyenda de los orígenes y transculturación: *Ingermina o la hija de Calamar* (1844) de Juan José Nieto”. *Tinkuy. Boletín de Investigación y Debate*, n.º 26, 2021, págs. 50 - 69

ISSN 1913-0481



1. *Ingermina o la hija de Calamar*: entre la historia y la leyenda

Ingermina o la hija de Calamar. Novela histórica o recuerdos de la conquista 1533 a 1537. Con una breve noticia de los usos, costumbres y religión del pueblo de Calamar es una novela que no oculta sus intenciones. Este largo título permite leer el destino que Juan José Nieto quiso darle a su escritura: más que novelar algunos motivos de la conquista del pueblo amerindio de Calamar, a través de una ficción inspirada en la historia local, Juan José Nieto busca atizar el sentido de pertenencia (regionalismo o nacionalismo) en una región en particular: la entonces provincia de Cartagena. De igual manera, muy en la línea de las intenciones de los intelectuales de la época, que buscaban concebir la literatura nacional y crear a través de ella el sistema de símbolos nacionales, este título hace evidente, primero, la intención historicista inspirada en el modelo de la «novela histórica» a la manera de Walter Scott; y segundo, descubre el propósito costumbrista (de raigambre español) que buscaba suscitar el interés y la reflexión por la identidad colectiva, por el carácter nacional o popular, avivando el localismo, regionalismo o nacionalismo. Nieto escribe su novela en un momento en el que historicismo y costumbrismo se fusionan para responder a necesidades históricas del nuevo Estado.

Con este propósito, la orientación histórica se hace evidente, primero, en el deseo de indagar en hechos específicos del pasado, razón por la cual se ubica y delimita un periodo concreto de la historia local y nacional; y segundo, en la especificidad de los “recuerdos de la conquista”, hecho que ratifica la relevancia que adquiere lo legendario y subjetivo en el relato. De igual manera, conocedor de la importancia de hacer tomar conciencia de ciertos aspectos del inconsciente cultural en el proceso de formación de las naciones y, probablemente siguiendo, la norma estética que para entonces se empieza a implementar en la República de la Nueva Granada y en Hispanoamérica, el interés regionalista, nacionalista, se consolida con el deseo de introducir una “noticia” sobre los “usos, costumbres y religión” de dicho pueblo. En mi concepto, al ponerlos en la perspectiva del romanticismo liberal, inspirado en la retórica de los derechos naturales y civiles de la ilustración francesa (Montesquieu, Rousseau, Voltaire), Juan José Nieto busca que los seres de su región se entiendan y se expliquen como el resultado de un devenir, de un proceso cuyo sentido puede ser descubierto en la exploración de los hechos sociohistóricos, de los religiosos, de los usos y costumbres de los antepasados.

La intención histórica se hace evidente no solo en el título, sino también en los aspectos composicionales de la obra: la tres partes que la sostienen le permiten al autor configurar el sentido y el interés histórico deseado. Es decir, primero, sugerir el sentido de un desarrollo histórico en el que se unen el presente de la dedicatoria con el pasado del periodo histórico ficcionalizado (1533-1537); segundo, pese al idealismo puesto en el modo de tratar el asunto y los personajes, hacer pensar al primer público lector (el cartagenero sin duda) que él es producto de una actividad de la Historia que le compete e involucra. El texto aparece compuesto de dos partes principales precedidas de una breve dedicatoria, titulada “Obsequio”, dirigida a la esposa del autor, la señora Teresa Cavero de Nieto. Además de desempeñar funciones narrativas específicas, cada parte contribuye en la configuración del sentido global de la novela.

Antes de entrar en dichas partes, conviene entonces revisar lo dicho en esta dedicatoria pues, además del manifiesto gusto por la escritura y del convencimiento de que las letras “tienen un poder mágico sobre el espíritu”, el autor revela algunos aspectos de las circunstancias de la composición de la novela. Según lo dicho, la obra fue compuesta cuando, debido a los “disturbios de la patria”, tuvo que permanecer “oculto” por

un tiempo (27). Más allá del dato evocado por su fecha de composición (Cartagena, el 21 de mayo de 1842), la prolongación de la guerra civil de Los supremos» o «Los conventos» (1839-1842) a la costa Caribe y su participación en la resistencia contra el gobierno central de José Ignacio de Márquez y del secretario de guerra y marina Tomás Cipriano de Mosquera, conviene retener el lado existencial del asunto pues se trata de una obra compuesta en un momento de sus “tribulaciones” (“*Ingermina*” 27). Esto permite observar que la concepción y escritura de la obra, más que obedecer a un pasa tiempo o resultado de la pura inspiración, responde a unas necesidades del *alma* relacionadas con las circunstancias sociohistóricas de la joven República. Si *Ingermina o la hija de Calamar* es una novela escrita en un estado anímico de congoja y pena, conviene preguntarse: ¿por qué recurrir a la forma de la novela histórica para plantear un problema existencial? ¿Qué relación se establece entre el problema íntimo y personal del autor y la Historia? ¿Qué importancia reviste la historia de la conquista y cómo se relaciona con un problema del presente del autor?

Veamos entonces las dos partes principales. Llama mucho la atención que antes de entrar en la ficción propiamente dicha, el autor decida ofrecer al lector una “Breve noticia histórica de los usos, costumbres y religión de los habitantes del pueblo de Calamar”. Según lo dicho, esta parte tendría como función narrativa servir de “introducción” a la obra: es decir, preparar o familiarizar al lector con algunos temas, problemas, aspectos e incluso términos históricos necesarios para entender la fábula que se presenta a continuación. De este modo, se organiza la obra, empezando por los aspectos histórico-culturales de carácter documental y no por los ficcionales, esto es, no presentar la nota histórica como un apéndice al final del relato. De este modo, su función literaria principal sería, primero, darle veracidad al relato y, luego, configurar una toma de posición (Bourdieu 321-326), inicialmente, con respecto a las teorías racialistas y del clima de la época, según las cuales los pueblos amerindios eran por lo general bárbaros¹.

Así, el carácter documental de la noticia histórica se basaría en fuentes que hasta entonces no habían sido integradas a discursos de intención histórica ni mucho menos estética. Nieto indica que toma parte de la información de la “crónica inédita de agustinos de Cartagena por Fray Alonso de la Cruz Paredes” (“*Ingermina*” 29)², personaje que para la época de la composición de la obra ya hacía parte de la tradición oral local y, por ende, parte del fondo de leyendas populares de la ciudad. Este religioso de la Orden de los Agustinos Recoletos pertenecía al grupo de monjes retirados en el monasterio de la Candelaria ubicado en el desierto de Ráquira (Boyacá) y, según cuenta la leyenda, vino a Cartagena después de haber tenido un sueño en el que la virgen María le dio la orden de levantar un monasterio en el lugar más elevado de una ciudad costera. Este es el origen del monasterio del cerro de la Popa, lugar donde los indígenas y esclavos celebraban un culto a una deidad pagana. De acuerdo con el proceso de cristianización, en su lugar, el religioso levantó el culto a la Virgen de la Candelaria, hoy patrona de la ciudad.

¹ Me refiero a *Recherches philosophiques sur les Américains, ou Mémoires intéressants pour servir à l'Histoire de l'Espèce Humaine. Avec une Dissertation sur l'Amérique & les Américains* (1771) de Cornelius de Pauw; a *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* (1770) y a la *Histoire des deux Indes* (1772) de Thomas Raynal; y a la *Histoire naturelle* (1749-1788) del conde de Buffon, entre otras que dominaron este asunto hasta que, entre 1853 y 1855, Arthur de Gobineau publicó el *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, considerado padre de la demografía racial moderna.

² Este documento no ha sido hallado, sin duda sería importante establecer hasta donde la subjetividad de Nieto transforma la percepción del religioso autor del escrito.

De otra parte, el hecho de introducir una noticia histórica, sobre aspectos tan precisos, significa una clara toma de posición, puesto que de lo dicho resulta la idea según la cual los calamareños eran un pueblo dotado de cierto tipo de «civilización» que lo hacía equiparable a cualquier otro pueblo o civilización de la historia de la humanidad. Al desempeñar las funciones de una introducción, el conocimiento y datos ofrecidos al lector sobre el pueblo de Calamar eliminan la idea de la supuesta barbarie americana y, sobre todo, niega que los conquistadores hubieran traído consigo todos los elementos de la civilización. Así, el autor empieza por indicar que, además de ser “naturalmente [pacíficos]”, “entre todas las parcialidades de Indios que había en sus inmediaciones, la de Calamar era la más numerosa, la más fuerte y la más civilizada” (“Ingermina” 29). Según Nieto, los calamareños no sacrificaban humanos (30), poseían cierta “industria fabril”, las mujeres trabajaban más que los hombres (“Ingermina” 32), conocían “el arte de la medicina” (“Ingermina” 38), tenían cierta organización política y entre sus prácticas religiosas más importantes sobresale “la memoria de los muertos” (“Ingermina” 39).

En el imaginario de Nieto, este estado de civilización facilitó la alianza con los españoles y poco a poco los calamareños fueron adoptando los usos, costumbres y religión de los conquistadores: su belleza, fuerza, inteligencia y determinación hacen que los primeros conquistadores (liderados por Rodrigo de Bastidas 1501) se hubieran limitado a intercambiar con ellos. Para dar paso a la ficción, Nieto sugiere que con el segundo bloque de conquistadores empiezan los inconvenientes: Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa, en 1509, intentan “apoderarse de Calamar por la fuerza” (“Ingermina” 42). La ficción se fundamentará en hechos que derivan de estos sucesos.

La parte más importante comprende el relato ficcional propiamente dicho. Este se divide en dos partes, cada una de ocho capítulos, y comprende la historia de Ingermina, personaje ficcional, epónimo, que le da el título a la obra. De acuerdo con los principios compositivos y las convenciones del tipo de novela escogido, la “intención histórica” (Ricoeur 311-396) de Nieto no recae directamente sobre los sucesos históricos de la conquista ni sobre los personajes históricos de primer nivel como Pedro de Heredia, por ejemplo, sino sobre lo que él crea (329), sobre la fábula en la que participan personajes históricos de menor importancia, menos recordados u olvidados pero que participaron en los hechos históricos, como es el caso de Alonso de Heredia y Fray Tomás del Toro, y personajes de ficción concebidos para la configuración global del sentido como Ingermina, Catarpa, Ostáron, Tálmora y Hernán Velázquez, entre otros. Así, la intención histórica se transpone a través del “tratamiento épico” (Lukács 44) de estos personajes que participan en una intriga novelesca en la que se fusionan algunos hechos de la fundación de la ciudad de Cartagena en los cimientos del pueblo de Calamar y una sencilla trama de amor: de este modo, a través de la ficción, se construye una especie de leyenda nacional-regional sobre Cartagena³. El propósito de este escrito es ver cómo se construye esta leyenda en la que Nieto ofrece una particular interpretación de la conquista y colonización: me interesa esclarecer cómo expone el singular intercambio cultural que allí se produce y cómo elabora modelos éticos con valores muy definidos.

³ En su tesis, titulada “Juan José Nieto: región, autonomía, cultura e identidad (1834-1866). Institución del imaginario del Caribe colombiano”, al revisar en conjunto la obra de Nieto y preguntarse si en sus obras la pregunta por la identidad reviste un carácter nacional, Oscar Zabala elabora una interesante reflexión sobre este aspecto (Zabala 99-128).

Esta intención suscita una serie de preguntas: si Cartagena hace parte de la entonces República de la Nueva Granada (Constitución de 1832)⁴ de régimen presidencialista que, en principio, le otorgó mayor poder y representación a las provincias ¿por qué es necesario escribir la leyenda de sus orígenes? ¿Qué necesidad histórica exige la revisión del pasado? ¿Por qué es necesario apelar a la grandeza pasada? ¿Por qué es necesario intensificar y dar una dimensión dramática a algunos eventos de la conquista y fundación de la ciudad de Cartagena? ¿Qué interés para el presente del autor reviste el encuentro de los españoles y el pueblo de Calamar? ¿Qué verdad humana se oculta en la verdad histórica? ¿Era necesario promover el sentido de pertenencia en una región y no en el país? ¿Había perdido Cartagena la importancia estratégica, militar y comercial que hasta entonces había tenido? ¿Su ubicación geográfica e importante desarrollo se constituían en una amenaza para el gobierno central de Bogotá? ¿A qué se debe esta toma de conciencia de la particularidad? ¿Qué necesidad había de afirmarse como cartagenero ante el otro? ¿Qué circunstancias socio-políticas avivan la necesidad del sentimiento histórico? Sin aspirar a responder todos estos interrogantes, con la intención de ofrecer unas guías de lecturas, a continuación, propongo una lectura que eventualmente permitiría resolver algunos de ellos.

2. *Ingermina o la hija de Calamar* y su momento de concepción y redacción

Como vimos, la concepción y la redacción de *Ingermina* están íntimamente ligadas a las condiciones de vida del autor. Sin embargo, aunque esto no implique una estrecha relación con todos los aspectos de su historia personal e íntima, es preciso observar que los motivos y asuntos que dan lugar a la valoración estética de la historia de Cartagena sí revelan vínculos de esta con algunos aspectos de la vida pública de Juan José Nieto quien, de manera aguda, observa las diferencias culturales que distanciaban a los representantes costeños de los del gobierno central. Al respecto, conviene revisar la carta enviada al general Santander, entonces presidente, en 1835: en ella, convencido de la necesidad de una organización federativa, Nieto observa la debilidad de los “cuerpos legislativos” del Estado a los que, según él, les faltaba “la fuerza de inercia o lugar para atender a todo” (Nieto “Una temprana argumentación” 18). Desde entonces declara la necesidad de que la provincia de Cartagena adquiera más autonomía, pues tenía la capacidad de “proveerse de medios de prosperidad sin las trabas que tiene hoy el sistema” (“Una temprana argumentación”²⁰); de igual manera, Nieto advierte que de “la oposición de intereses que hay entre las provincias de la Costa y el centro” resulta cierta “rivalidad personal” que afecta el “patriotismo” y causa “mil males a la República” (“Una temprana argumentación”²¹⁻²²). En mi concepto, esta situación histórica podría eventualmente explicar la génesis de una novela de tono épico en la que, con la intención de despertar el sentimiento histórico, se construye la leyenda de los orígenes del pueblo de Cartagena.

Tal vez por esta razón, como observa Oscar Zabala, algunos historiadores y sociólogos presentan a Nieto como pionero del regionalismo en Colombia e involucrado en los debates entre el federalismo y centralismo. Sancionada el 1 de marzo de 1832, esta Constitución estableció un periodo presidencial de cuatro años y un congreso bicameral. Se estableció para los senadores un periodo legislativo de cuatro años y para los representantes a la Cámara un periodo de dos. Si bien es de carácter centralista, debilitó al ejecutivo, conservando en el fondo fuertes inclinaciones federalistas que buscaban descentralizar la administración dividiendo el territorio en quince **provincias** regidas por su respectivo gobernador: Antioquia, Barbaçoas, Bogotá, Cartagena, Cauca, Magdalena, Neiva, Panamá, Pasto, Pamplona, Popayán, Socorro, Tunja, Vélez y Veraguas. Después de la disolución de la Gran Colombia, el país se denominó oficialmente *República de la Nueva Granada* y se propuso proteger la economía, salir de la deuda externa, adelantar en la cultura y la educación. Sin embargo, la divergencia de los grupos políticos lo condujo, rápidamente, a la guerra civil de los Supremos.

lismo de la época (Zabala 44-87)⁵. En efecto, sus escritos revelan, primero, un gran interés por la Historia de la región, en general, y el pasado de la ciudad de Cartagena, en particular; y segundo, el interés por reivindicar y recuperar el prestigio e importancia de la provincia en el conjunto de las de la República. Su cercanía con Santander y Florentino González revelan no solo su gusto por el modo federativo de gobierno y su apego a las ideas liberales y las teorías de los derechos naturales y civiles, sino también el lugar que ocupan sus ideas en la discusión iniciada en el periódico *La Bandera nacional* en 1838. Si bien la novela de Nieto no puede ser considerada como la primera obra de un neogranadino que ostente el título de “novela”⁶ ni tampoco la de la primera publicada en el territorio nacional (fue publicada durante su exilio en Jamaica en 1844 y, al parecer, llega al país en 1856 cuando el autor la dona a la Biblioteca Nacional)⁷, sí es la primera en lucir el calificativo de “histórica”.

Este hecho revela no tanto el despertar de la conciencia histórica, fenómeno registrado en la ensayística que acompaña la historia de los neogranadinos desde los inicios de las luchas por la independencia y de la vida republicana, sino la necesidad de incluirla en las ficciones literarias: es decir, de inculcar el sentimiento y la comprensión de la historia local, nacional, a través de formas y retóricas distintas a las utilizadas en la oratoria política, la religiosa o en las pocas Historias de la época. Esta relación entre historia y literatura, realidad y ficción, típica del periodo en que las naciones hispanoamericanas buscan consolidar las identidades nacionales, descubre las funciones que los intelectuales de la época empezaban a atribuirle a la literatura local, así como los cambios sociohistóricos y culturales que crean la necesidad de dotar a los nuevos territorios de su literatura y de recurrir al modo de significar de esta. Ante la ausencia de obras y cátedras de Historia, de la local en particular, el modo metafórico, simbólico y ameno de la literatura facilita crear los lineamientos de las identidades, inculcar el sentido patrio, revisando momentos importantes del pasado nacional, y, al mismo tiempo, promover los idearios modernos sobre los cuales se pretendía construir las sociedades. No sin razón, en el prólogo de la edición aquí citada, Germán Espinoza afirma que se trata de “una obra cuya importancia radica en haberse realizado en una Hispanoamérica que no había conseguido fundar una tradición novelística y en un medio que parecía refractario al género [...] en el cual, literariamente, predominaba el poema heroico o épico y cierta objetividad lírica de prosapia neoclásica, ajena a complicaciones psicológicas” (10).

Más allá de la importancia que representa *Ingermina* en la historia de la novela colombiana y del lugar que ocupa en las novelas fundacionales de la narrativa nacional, al comentario de Espinoza agregaría que se trata de una novela que, por lo menos en la República de la Nueva Granada, representa uno de los primeros intentos por concebir y ubicar el recorrido histórico de los neogranadinos en un momento anterior al de la independencia y por superar la percepción lírica y heroica de las batallas y protagonistas que la consolidan. Al recurrir a las posibilidades comunicativas de la novela, género más complejo que el lírico-heroico (tal vez

5 Oscar Zabala realiza un detallado análisis de varios estudios entre los que sobresalen las biografías de Orlando Fals Borda (1981), *Historia Doble de la Costa: El presidente Nieto*; de Eduardo Lemaitre (1983), *El general Juan José Nieto y su época*; y la antología de Gustavo Bell Lemus (1993) titulada *Selección de textos políticos, históricos y geográficos*.

6 En este sentido es precedido en Colombia por José Joaquín Ortiz quien publica, en el periódico *El Cóndor*, *María Dolores o la historia de mi casamiento*. La novela fue publicada en seis entregas (no. 1 a 6) entre el 11 de marzo y el 18 de abril de 1841. Si bien en la obra de Nieto predomina la intención histórica, no está de más observar que en cuanto al gesto costumbrista, esta novela parece instaurar el tipo costumbrista.

7 Tal vez por esta razón hasta bien avanzado el siglo no se dice nada de ella. Los primeros comentarios críticos parecen ser los de Laverde Amaya en su revisión histórico crítica de la literatura colombiana.

porque las necesidades también habían cambiado), Nieto supera el canto de las victorias y la mitificación de los próceres, y entra de manera problemática en los sinsabores de las luchas por el poder de la vida republicana y en el complejo problema de la definición de lo nacional. En este sentido, se puede decir que su novela responde a los cambios acarreados por el proceso histórico local: no se puede perder de vista que la disolución de la Gran Colombia (1831) trajo consigo un estado de beligerancia casi permanente que desemboca en guerras civiles, en la necesidad de pensar un nuevo tipo de gobierno, de eliminar los rezagos administrativos de la antigua colonia, de superar las disputas por el poder concentradas alrededor de las dos tendencias que más tarde darán lugar a los partidos políticos liberal y conservador, y, sobre todo, el problema de la redefinición de la identidad de acuerdo con los separación de los territorios geográfica y culturalmente distintos.

Tampoco se puede desconocer que la vida republicana trae consigo la transformación de las jerarquías políticas y sociales, pues con la organización federativa aparece una nueva clase de cargos administrativos (ministro de guerra, del interior, por ejemplo), así como intelectuales que, al adherir a los modos de pensar y tendencias ideológicas en voga, empiezan a preocuparse por sus regiones. Sin duda, la centralización del poder en Santafé de Bogotá a partir de 1832 y la pérdida de importancia de algunas provincias que hasta entonces habían sido centros económicos, políticos y religiosos, avivan el regionalismo. Sin importar la tendencia política o de partido, junto a intelectuales de progresismo auténtico, los hacendados, terratenientes y gamonales aprovechan para defender sus intereses dando lugar a un caudillismo que impide lograr la unidad nacional.

Tal como lo sugiere el autor en la dedicatoria, *Ingermina* es una novela escrita en el ambiente de inconstitucionalidad y divisiones generado, primero, por la guerra civil de “Los supremos” o “los conventos” y, segundo, por la división interna que esta guerra acarrea en las provincias de la Costa Caribe. Aunque, en principio, esta guerra obedece a motivos religiosos, pues el motivo aparente es el cierre de algunos conventos en Pasto y la región del sur, al mismo tiempo que indica unos desacuerdos con las políticas del gobierno central, esta guerra hace evidente que habían aparecido intelectuales capaces de pensar sus regiones de manera distinta a como pretendían imponerlo desde Bogotá. Apoyada por terratenientes y gamonales, acompañados de sacerdotes y militares que preferían rechazar la idea de un país laico y apegarse a las viejas usanzas gubernamentales y económicas, esta guerra se trasladó a todo el territorio nacional avanzando hacia el norte por Santander, hasta ganar los estados de la Costa Caribe donde el motivo inicial se diluye y da lugar a un conflicto político en el que afloran los desacuerdos con el sistema centralista.

Las provincias de la costa Caribe, en su mayoría de tendencia liberal, ante la falta de control institucional, inicialmente rechazan el centralismo del gobierno de Bogotá y abogan por una organización federativa auténtica en la que adquirieran una autonomía relativa. Gesto interpretado por el gobierno como separatista. Organizada entonces en varios cantones, de Manzanares (provincia de Santa Marta), de Barlovento (Sabana-larga, Sabanilla, Soledad y Barranquilla), de Riohacha, de Cartagena y de Mompo, proponen reunirse para desconocer el gobierno central de Santafé de Bogotá y oponerse al derramamiento de sangre en su región. Según lo dicho en el *Semanario de la provincia de Cartagena*, dicha unión era la única manera de preservar el bienestar y salvar la forma de gobierno adoptada:

Nuestra salvación y felicidad en la federación, estrechemos nuestros lazos con nuestros hermanos de la costa, y haciéndonos fuertes por la unión, demos el ejemplo a las demás provincias con nuestra tranquilidad y bienestar de que esta forma de gobierno es ya la única adecuada a nuestra situación actual. (Semanario 2)

De igual manera, en el periódico *El Tiempo* de la misma ciudad se lee:

En la ciudad de Cartagena de la Nueva Granada, a los dieciocho días del mes de octubre de mil ochocientos cuarenta, reunidos los señores gefes y Oficiales que componen la guarnición de esta plaza, inclusa la Guardia nacional, dijeron: que en atención a que varias de las provincias de la República, las más pobladas, han desconocido el Gobierno: que este carece de recursos de ninguna especie: que semejante pronunciamiento prueba el disgusto general de los pueblos, y por último que pronunciados en el mismo sentido la Provincia de Santa Marta y varios cantones de ésta, se vería hoy la provincia de Cartagena envuelta en los horrores de la guerra civil: ansiosos de evitar el derramamiento de sangre granadina, acuerdan separarse del gobierno y Ministerio actual de la República [...] (El tiempo 2)

No obstante, las disputas internas de los distintos cantones y la rivalidad frente a Cartagena, en particular la de Mompo, que expresaba cierta resistencia frente al hecho de que se hubiera convertido en centro político, militar e intelectual, se sobrepusieron a cualquier proyecto de integración de las mismas. Esto da lugar a la división regional y a la aceptación del centralismo bogotano, y, por ende, a una especie de invisibilización del área Caribe en el país, pues el gobierno central impide que se establezca un liderazgo que continuara la tarea que tradicionalmente le había competido a Cartagena. En este imperfecto sistema federativo, esta situación preocupó a Nieto; tanto la carta a Santander, en 1835, como el escrito titulado “El ciudadano Juan José Nieto contesta”, publicado con motivo de una errada interpretación de su propuesta federativa hecha por la Cámara en noviembre de 1838, dejan observar que, sin ser “separatista” (Nieto, El ciudadano 25), a Nieto le interesaba que las provincias de la Costa entraran, para su beneficio, en un auténtico sistema federativo que les concediera cierta autonomía y, a la vez, les permitiera recuperar el prestigio perdido de su ciudad.

En la serie de observaciones y objeciones hechas al comunicado de la Cámara de su región, al mismo tiempo que realiza una revisión histórica de las ventajas que el sistema federativo había traído a países como Estados Unidos, Alemania, Suiza y México (“El ciudadano” 38), Nieto declara que “para el pueblo de Cartagena el escudo de armas de su estado y el recuerdo de su primitiva soberanía, es un talismán tan supremo como lo es el pabellón tricolor de los franceses [...]” (“El ciudadano” 44). Además de acusar al gobierno de la ruina de Cartagena, se lee el deseo de recuperar el “primitivo valor” de esta para salvarla de la decadencia:

Si la prosperidad de Cartagena como aseguran los señores del informe, es cierto que dependía absolutamente de que el gobierno español la había hecho el único punto abierto para el comercio, de la permanencia de una gruesa guarnición, del movimiento continuo de los talleres de guerra, arsenales, artillería e ingenieros y de las frecuentes remesas de dinero que venían de México y del Perú; **ellos nos ponen en la dura alternativa de hacer, o que nos decidamos por el sistema peninsular si es que queremos recuperar nuestro primitivo valor, o de someternos sin esperanza a ser víctimas de la decadencia, supuesto que debemos estar persuadidos a que ni las economías aconsejadas por la necesidad ni un inminente peligro, permiten sostener aquel grande aparato del gobierno español a quien sus colonias daban inmensos raudales de riqueza para conservarlo.** Sería muy desgraciada una nación si extinguiendo el móvil primordial de su progreso, no procurase para remplazarlo, descubrir los otros medios que están al alcance de la civilización y de la industria, antes que con una indolente impasibilidad se deje desprender a su entera ruina. (“El ciudadano” 39. Énfasis mío)

3. *Ingermina* o la hija de Calamar: una leyenda fundacional

Sin convertirse un panfleto de las ideas políticas de Nieto, *Ingermina* es una novela que participa de su actividad política y revela su patriotismo y compromiso con la región. Ante la división provocada por el debate entre federalistas y centralistas y ante la negativa de la Cámara (9 de noviembre de 1838) de adoptar una organización federativa, tal vez con la intención de demostrar a los estadistas de su región la necesidad

de restablecer la autonomía y prestigio de Cartagena, de afirmarse ante el desconocimiento deliberado del gobierno central, Nieto se lanza en la revisión histórica. De este momento, el primer y más importante escrito es su *Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena República de la Nueva Granada, descrita por cantones* (1839), obra que anticipa, en cierta medida, el futuro trabajo de la Comisión Corográfica, por lo menos en el sentido de hacer un levantamiento del estado del territorio y su potencialidad para el desarrollo de la región. Se trata de un trabajo de fuerte intención histórica en el que la información se fundamenta en documentos oficiales de la antigua colonia, en crónicas, memorias y, probablemente, versiones orales (¿leyendas populares?) que hacían parte de la memoria colectiva de los cartageneros. Compuestas entre 1839 y 1842 (fecha de la dedicatoria), la “Breves noticia histórica” e *Ingermina* participan de los mismos motivos y descubren los mismos intereses.

En mi concepto, al igual que otras novelas fundacionales latinoamericanas, *Ingermina* y su intención «regionalista» aparece en una situación de conflicto en la que se hace evidente que, pese a haber superado las luchas independentistas, por lo menos en la República de la Nueva Granada, ni el Estado (en cuanto territorio geográfico y administrativo armonioso) ni la Nación (en el sentido de un imaginario o conjunto de creencias y aspiraciones alrededor del cual, independientemente de la raza, lengua o religión, un grupo de personas forma su identidad) se habían constituido. Por esta razón, resulta imposible afirmar que se trata de una novela cuya aparición responde al momento en que se empieza a configurar el conjunto de símbolos alrededor de los cuales se cimienta la futura nacionalidad colombiana, ni tampoco de una de aquellas en que las élites de las repúblicas poscoloniales proyectaran sus deseos nacionalistas (Sommer 47-69). La novela de Nieto responde precisamente a un conflicto que hace evidente la falta de unidad en ambos sentidos.

La unión alegórica de *Ingermina* y Alonso, si bien reúne los elementos heterogéneos del encuentro de dos culturas, que se integran en un momento determinado de la historia, no comprende el deseo nacionalista (en el amplio sentido del término) de inculcar valores a los futuros colombianos que se integrarían pacíficamente a un proyecto de las élites. Por el contrario, si bien se le atribuye a la ficción un poder “performativo” (Austin)⁸ capaz de actuar productivamente en el desarrollo del sentido y la conciencia históricos, la intención histórica de Nieto denuncia la falta de unión de las élites y la de unidad de los diferentes proyectos que se perfilan en la República de la Nueva Granada. *Ingermina* no aparece como una obra con carácter instrumental y programático en la cual una élite o grupo ideológico plasma sus deseos y busca homogenizar el territorio, sino como la expresión de un individuo que, consciente de su esencia histórica, por el hecho de haber vivido una historia común, reclama que se reconozca su región como parte de un patrimonio cultural.

Tal vez por esta razón, la estrategia narrativa utilizada por Nieto en *Ingermina* es la del narrador-autor, es decir, de aquel tipo de narrador que no busca ocultar su identidad y se identifica como autor del relato ficcional. Esto hace que, pese a que en la mayor parte de la novela el relato se focalice desde el punto de vista del narrador externo y neutro en tercera persona omnisciente, que no participa de la acción y se limita a narrar lo que piensan, dicen y hacen los personajes, se puede decir que se trata de una novela en primera persona del autor. Aunque este no diga ‘Yo Juan José Nieto soy autor de esta novela’, sí se preocupa por identificarse como tal. Por ejemplo, al enunciar que “El pueblo de Calamar era, antes de la conquista, lo que es hoy la ciudad de

⁸ Me apoyo en la idea de “enunciado performativo” planteado en la teoría de los actos de habla de este autor.

Cartagena en la Nueva Granada”, Nieto indica, en pie de página, que, en 1839, había publicado una “*Geografía de Cartagena y su provincia*” (Ingermina 29)⁹. Este gesto de autor se mantendrá a lo largo del relato y tendrá como funciones principales, primero, unir las dos temporalidades (el pasado contado y ficcionalizado y el presente de la enunciación desde donde el autor plantea y participa de una problemática); segundo, afirmar la personalidad y subjetividad de la persona que escribe y plantea problemas; y, tercero, practicar una especie de división entre lo ficcional y lo histórico. Así, en un relato jalonado por fechas o por hechos históricos fácilmente verificables cuya intención es denotar una cronología¹⁰, el autor se permite indicarle al lector, en notas de pie de página, con el término “histórico”, todo aquello de la realidad histórica que entra en la trama novelesca o, en su defecto, introducirá notas explicativas con datos biográficos, geográficos, comparaciones, aclaraciones de cosas que podrían parecer extraordinarias, etc.

No obstante, no se trata de una novela autobiográfica o de una autobiografía ficcional en la que el personaje protagonista narraría un momento de crisis de su vida como sucedería en una novela romántica¹¹: si bien la escritura implica un problema que afecta al autor en su vida personal, este no busca contar sus “tribulaciones” (Ingermina 27) y conflictos internos. Por el hecho de sentirse como parte de un todo, su interés se vuelca sobre la comunidad, sobre un problema que afecta a los cartageneros y su bienestar, y a la formación de la unidad nacional de la joven República. Nieto descartó la intención lírica e intimista y optó por el punto de vista del narrador-autor que, además de introducir notas explicativas en ciertos apartes del relato, comenta la acción o los asuntos tratados, pero, al mismo tiempo, se permite hacer comentarios en primera persona, demostrando que el asunto lo afecta y le compete. De este tipo es el comentario realizado en el primer capítulo de la primera parte cuando, debido a la invasión española, los calamareños tienen que abandonar su tierra. El narrador hace suyo también el sentimiento de congoja y pérdida experimentado por los primitivos pobladores. La identificación da lugar a la única efusión lírica que subyace en el relato:

Tenían razón los Calamareños: **su patria es hoy la mía**; y si en otras partes la risueña naturaleza tiene sus estaciones de gracia y belleza, en Cartagena es siempre portentosa, magnificente. Un cielo tan despejado y hermoso, como la misma luz, que convida a la alegría, donde desaparecen con rapidez los nublados del invierno, formando un horizonte pintoresco y maravilloso, cuyos variados y esplendentes colores vespertinos pueden tomarse por modelo para representar el firmamento que sirve de asiento al trono del Eterno; en ese horizonte, donde el sol al ponerse penetrando sus rayos de púrpura y azul por entre las nubes, los extiende al despedirse en la bóveda celeste, como si aún deseando alumbrar más esa tierra, obedeciese a su pesar al mandato del todo poderoso, que le ordena esconderse y seguir su curso para ir a alumbrar otras regiones; el dilatado océano que brillante como plata azota con sus olas espumosas y lucientes como la nieve la playa arenosa guarnecida de soberbios muros; y tantos bosquecillo de un eterno verdor divididos por pequeños canales y lagos; todo, forma de Cartagena un pasisaje que visto de cualquier eminencia llena de admiración al espectador, sin dejarle la naturaleza recurso a su imaginación para inventar bellezas, porque allí se le presenta a su contemplación, en toda su majestad... **Pero me desviaba, era por tí, patria mía, a quien quiero tanto.** (Ingermina 49-50. Énfasis mío)

Más allá del aspecto técnico, formal y retórico, al igual que en la dedicatoria, la presencia del *yo* del autor en el cuerpo del relato une el recorrido existencial vivido entre las dos temporalidades que indican un

⁹ De aquí en adelante, para referirme a la novela objeto de estudio en este escrito, la citaré de esta manera.

¹⁰ Por ejemplo, al iniciar la primera parte se indica que “el 14 de enero de 1533” Pedro de Heredia se dispone a iniciar la invasión (“Ingermina” 47), así mismo, para empezar la segunda parte se evoca el arribo del primer obispo de Cartagena, Fray Tomás del Toro (septiembre de 1536) (125).

¹¹ Del tipo *René* de Chateaubriand, *Obermann* de Senancourt, *Rafael* de Lamartine, *Adolfo* de Benjamin Constant o *María* de Jorge Isaacs.

proceso histórico y, a la vez, la orientación axiológica del relato. Así como exalta las ventajas geográficas y las eventuales riquezas que el pueblo de Cartagena podía ofrecer, impone, al mismo tiempo, su visión cristiana del mundo y otros axiomas sobre todos los asuntos tratados. Al igual que otros intelectuales de la época, de reconocido liberalismo, Nieto no eliminó de su imaginario la importancia de la religión católica en la organización social de la nueva nación. Como se puede observar en esta cita, tal vez obedeciendo a su vinculación con las logias masónicas locales, para Nieto el “Eterno” aparece como el gran arquitecto de la creación: claramente se observa que se establece una diferencia entre Dios y la Naturaleza y, aunque acepta que esta última tiene sus propias leyes (representada en el sol en este caso), en su pensamiento leyes divinas y leyes naturales se concilian. El sol parece obedecer “el mandato del todo poderoso”. Como veremos más adelante, esta visión de mundo será muy importante a la hora de ficcionalizar el encuentro de las dos culturas.

Como ya vimos, la trama de *Ingermina* comprende una intriga amorosa que, sin acaparar el interés de la novela, desempeña funciones importantes, puesto que, a través de ella, se busca plasmar el drama humano que acompaña la conquista del territorio de los calamareños y la fundación de Cartagena. Sin privilegiar el amor, éste permite entrar en el movimiento de las pasiones humanas como el sentimiento de pérdida de la libertad, del sometimiento, de la pérdida de la soberanía, de la ambición y codicia, etc. Al hacer de Ingermina el eje alrededor del cual se desarrolla el asunto amoroso, al convertirla en centro de un choque de pasiones en el que se confrontan el generoso y filantrópico Alonso de Heredia y el ambicioso licenciado Badillo, la valoración estética de la historia privilegia la manera como el amor transforma al ser humano, cambiando cualquier proyecto preconcebido antes de experimentarlo. Así, el amor le permitirá al lector descubrir el carácter heroico de Ingermina quien, en su calidad de princesa y en nombre de su pueblo, resistirá los “criminales deseos” que Badillo (Ingermina” 147) busca “satisfacer a toda costa” (133); provocará en Alonso una pasión auténtica que “[doblegará su] corazón” (55). Al concluir la primera parte, donde poco o nada se opone al amor de Alonso e Ingermina, con la aparición de Badillo en la segunda, las cosas se dividen de manera maniquea en conquistadores buenos y generosos y malos y déspotas: este antagonismo le permite a Nieto hacer un balance de las cosas positivas y negativas de la Conquista, y, de manera optimista, equilibrar las contradicciones históricas demostrando cómo se fundó un pueblo próspero:

Don Pedro de Heredia quedó muy satisfecho del estado de progreso en que había encontrado a Cartagena, debido al celo y acertada administración de su hermano; él, aprobó cuantas medidas había adoptado, tanto respecto de los Indígenas como de los Españoles, cuyo número se aumentaba cada vez más con las frecuentes inmigraciones, atraídas por la fama de prosperidad de la colonia y el estímulo de las riquezas. Parte de los que habían venido y que eran especuladores de profesión, se dispersaron en los pueblos ya conquistados para negociar con los Indios, de que les resultaba una inmensa utilidad; porque estos naturales desconociendo la belleza y adelanto de las artes, cualquiera bujería española los alucinaba como una cosa maravillosa que jamás habían visto, y la cambiaban por su oro que reputaban en menor precio. De aquí tantos capitalistas; que los más se establecieron, comprando el estipendio o soberanía de varios pueblos indígenas para sí y sus descendientes, por medio de algunos ducados que redituaban a la corona. (Ingermina 77)

Sin privilegiar los hechos históricos en sí mismos y sin convertirlos en un fondo o marco sobre el cual se desarrolla la trama amorosa, Nieto privilegia la manera como el hecho afecta y transforma a los seres humanos que lo viven. En este sentido, los personajes adquieren un alto grado de representatividad, ya que entran a *simbolizar* los antagonismos, fuerzas históricas y corrientes sociales que participan de una crisis social concreta que, en este caso, comprende la invasión de un territorio y el sometimiento de los primitivos habitantes. Lo

que aquí interesa no son los hechos, sino la manera como el destino de dichos seres se entrecruza en circunstancias históricas determinadas, afectando la vida íntima y pública de cada uno de ellos y provocando reacciones, heroicas por supuesto, tan o más históricas que los mismos hechos. El drama íntimo de cada uno de ellos adquiere aquí características de verdad humana histórica. Al rescatarlas del fondo de leyendas populares y convertirlas en memoria para los cartageneros de mediados del siglo XIX colombiano, Nieto busca hacerles revivir un momento histórico y hacer tomar conciencia de dicha «verdad» puesto que ésta se proyecta en el presente de su condición histórica, de su ser social y cultural.

Así, al leer esta obra, sobra preguntarse si el modo épico-dramático como suceden los hechos en la trama novelesca, la aparente armonía de lo que sucede y el modo de tratar los personajes corresponde a la realidad histórica: ¿Qué tan cierta fue la generosidad de los conquistadores? ¿Fueron los calamareños tan pacíficos y sumisos como los presenta Nieto? ¿Sacrifica Nieto en su valoración estética de la historia la resistencia de los calamareños? ¿Todo se resolvió de manera tan satisfactoria y feliz como sucede en la novela? Todas estas preguntas, que buscan una paridad con la realidad histórica, resultan inútiles a la hora de explicar el sentido, puesto que lo que aquí cuenta es la “verdad estética”: lo más importante es observar cómo, al concebir una leyenda con sus figuras y mitos, Nieto “interpreta el mundo e instituye de manera permanente un juicio ético sobre nuestra existencia” (Ricoeur 198). Si Nieto decide darle el nombre de su heroína al título de la novela, las preguntas serían: ¿Qué hay de heroico en Ingermina que los cartageneros del siglo XIX debieran recordar e imitar? ¿Qué aspectos del pasado pervivían en ellos y daban aún sentido a su existencia? ¿Eran conscientes de ello los cartageneros?

Pese a que se insiste en el carácter heroico de la protagonista, debido a la presencia del asunto amoroso, la escasa crítica tiende a leer *Ingermina* como una novela romántica. Es entonces necesario aclarar que el amor, en cuanto elemento novelesco, no hace que una novela sea romántica. Éste es tan solo un elemento instrumental, cliché, de las novelas del romanticismo sentimental. Este no es el caso de *Ingermina*: no estamos ante un relato de este tono, además, pese a que el nombre de la heroína dé el título a la novela, no se trata de una historia de amores desgraciados como se acostumbra en la tradición narrativa de este género. El optimismo de Nieto descarta esta posibilidad. El objetivo principal no es conmover, sino inculcar el sentimiento histórico, el sentido de pertenencia a una cultura, a sus tradiciones, a una región. De aquí, el optimismo que comunica Nieto. El carácter romántico de una obra literaria cualquiera precisa ser buscado en el tipo de reacciones o actitudes que el autor configura en su obra, que asume en nombre propio o que les atribuye a sus personajes, por lo general de rechazo, de oposición, de resistencia a una fuerza que impide que el individuo conquiste su autonomía, su bienestar y se constituya en sujeto. No obstante, el hecho de que *Ingermina* no sea una novela sentimental y los protagonistas no luchan principalmente por realizar su amor y consolidarlo en la unión, no quiere decir que en ella no haya actitudes románticas: de hecho las hay, pero es necesario buscarlas en el personal que acompaña a los protagonistas (Catarpa, por ejemplo), incluso en el narrador-autor quien, proyectándose hacia el futuro, ante el desconocimiento del prestigio y el potencial de su ciudad, desde el interior, organiza el relato para mostrar cómo se concibió un pueblo próspero y cómo le gustaría ser en el futuro.

En este sentido, conviene primero revisar la configuración del personaje de la heroína. El carácter simbólico del personaje es indicado a partir del mismo nombre. La heroína no se llama María, Manuela,

Teresa, Dolores, María Dolores, Laura, Amalia o Cumandá, es decir no tiene un nombre cristiano común y corriente o de origen amerindio, sino un nombre creado para significar cierto sentido. El nombre Ingermina está compuesto del prefijo “in” que significa “dentro de” y de la raíz del verbo “germinar” que significa “empezar a crecer y a desarrollarse”, sentido aplicado por lo general a una semilla que da origen a una planta. A esto se suma la conjunción inclusiva “o” que indica la alternancia y elimina la posibilidad de entenderla de otra manera; es decir, se trata de la “hija del pueblo de Calamar” o de manera simbólica de la persona a partir de la cual germina el futuro pueblo de Cartagena. Esta forma de plantear el título, en mi concepto, refuerza la intención y el carácter reflexivo¹² que Nieto le imprime a su novela, pues se trata de que el lector descifre la alternancia y juego que se establece entre el elemento ficcional (*Ingermina* y la trama amorosa) y el elemento histórico (el pueblo de Calamar asiento original de la ciudad de Cartagena).

Este elemento se carga de otros sentidos a lo largo del relato. De todos ellos, el más importante tal vez sea el hecho de que se trate de una princesa indígena cuyo destino, hasta entonces intrascendente, se consolida en los primeros años de la conquista y colonización del territorio nacional: tal como lo indica el título, la acción se desarrolla entre 1533 y 1537 momento en que se inicia la conquista y el establecimiento de la ciudad de Cartagena. Como para muchos historiadores de la época, para Nieto, la Historia del continente americano inicia con el arribo de los conquistadores, razón por la cual del pasado de los calamareños sólo se retienen sus usos, costumbres y religión, pues aparecen como los elementos de civilización más importantes para explicar el encuentro de dos culturas cuyo entrecruzamiento es el germen del pueblo cartagenero. Este hecho se significa también en la persona de Ingermina, pues por los avatares del destino novelesco resulta no ser una princesa indígena pura.

Este elemento resulta de vital importancia no solo por las funciones que desempeña a lo largo de la trama novelesca, sino, y, ante todo, en el sentido global de la obra. Desde muy temprano se enuncia que la “tez casi blanca y sonrosada” y “los rizos de su pelo color azabache” hacían de Ingermina “la joven más bella de su pueblo” (*Ingermina* 60), razón por la cual, al ser presentada al fundador de Cartagena, Pedro de Heredia notó la diferencia personal que había entre ella y sus compatriotas: que se aproximaba más a la clase Europea que a la Indígena, y que sus gracias y gentilezas realzadas en gran manera, podían causar orgullo a la más garbosa hija de la risueña Andalucía. (*Ingermina* 88)

Pese a que el autor introduce en pie de página una nota para indicar que “no son extrañas estas excepciones” en pueblos de la costa del Darién y en los pueblos de Sotavento (88), más adelante, al llegar a la “Historia de Hernán de Velásquez”, el lector se entera de que este personaje desconocido de la historia de Cartagena, venido en la primera expedición que fracasó en 1509, se casó y tuvo hijos con una calamareña de quien tuvo que separarse cuando amamantaba a una niña (119). Más adelante, el enigma se resuelve cuando se encuentran en la cárcel, Velásquez y Tálmore y esta, al reconocerlo, le presenta a Ingermina, su hija (138). Ingermina es entonces una mestiza, ya contiene en su sangre el encuentro de las dos civilizaciones. Sumado a la pacífica integración de los calamareños y españoles, este elemento viene a significar la simbiosis cultural y racial operada en Cartagena, la aparición de un pueblo nuevo que ya no es español ni indígena y el rápido prestigio ganado por la ciudad en las antiguas colonias.

¹² No está de más notar que este recurso fue muy utilizado en la literatura de la Ilustración francesa: autores como Voltaire, Rousseau y Diderot, entre otros, lo impusieron en obras de intención filosófica como *Cándido o el optimismo*, *Zadig o el destino*, *Emilio o la educación*, incluso en *Jacques el fatalista y su amo*.

4. De Calamar a Cartagena: un proceso de transculturación

En *Ingermina* el proceso de transculturación o aculturación¹³ del pueblo de Calamar no se da pacíficamente gracias al amor, sino, y ante todo, por el carácter de los seres que participan en él. La tiranía, el despotismo, la ambición, la fraternidad y generosidad, en la visión de Nieto, no dependen de la raza; en cuanto sentimientos humanos «universales», en su novela no son exclusividad de los españoles ni de los indígenas. En la medida en que se busca despertar el sentimiento histórico y hacer tomar conciencia de cómo habían llegado a ser lo que entonces eran los cartageneros, la perspectiva adoptada por Nieto hace que el problema aparezca como algo puramente humano. Además de insinuar la imparcialidad y objetividad del historiador, esto hace que, en su valoración histórico-estética de la conquista y fundación de Cartagena, la percepción de lo español difiera de la de otros intelectuales liberales de la época en las que, de manera maniquea, se atribuía todo lo malo a lo español. En este sentido, al narrativizar el descubrimiento, conquista y colonización del pueblo de Calamar en una ficción en la que adquieren sentido y una gran dimensión moral (White)¹⁴, la propuesta filosófica y conciliadora de Nieto en *Ingermina* se anticipa a las de Madiedo¹⁵, Vergara y Vergara¹⁶ y Caro¹⁷, entre otras, en las cuales, con evidente sentido nacionalista, prohispanista, la religión católica, las costumbres y la lengua castellanas se perciben como elementos positivos de la conquista y colonización del neogranadino, incluso hispanoamericano¹⁸. Nieto es de los primeros en el territorio nacional en construir de manera tan coherente, en el plano de la ficción, un discurso en el que los hechos del pasado adquieren características de memoria colectiva.

La división de *Ingermina* en dos partes adquiere así todo su sentido. En la primera, en la que la trama amorosa se insinúa, pero todavía no gana la importancia que tendrá en la segunda, Nieto ofrece al lector una especie de «leyenda» sobre la conquista del territorio de Calamar. Los avatares de la invasión, la empresa de

13 Me apoyo en el concepto concebido por Fernando Ortiz en 1973, en *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, y luego retomado y ampliado por Ángel Rama en 1982, en *Transculturación narrativa en América Latina*. De manera más amplia me apego al «principio de representatividad» identificado por Rama para significar la particularidad y originalidad de la cultura en América Latina fundamentada en aquellos elementos originales que pueden dar cuenta de una nacionalidad o de una cultura: según esto, se trata de un proceso de pérdida, selección, redescubrimiento e incorporación operado en tres estructuras funcionales de la cultura como son la lengua, la literatura y las visiones de mundo o cosmovisiones. Según él, la originalidad es lo que hace representativa a una cultura, establece sus características diferenciadoras. De acuerdo con Rama, *Ingermina* se inscribiría en la tendencia del primero de los tres periodos identificados por él, es decir, en la época de independencia donde lo que hace representativo a América Latina es su lucha contra la colonia, sus gestas heroicas y su belleza natural. Véase la primera parte “I Literatura y cultura” y “II Regiones, culturas y literaturas” (Rama 13-134).

14 Me apoyo en la idea de este autor quien plantea la historia como “metahistoria”, como una construcción discursiva en la cual la subjetividad, imaginación y visión del mundo del autor son indispensables para atribuirle sentido a los hechos históricos. No está de más recordar que esta idea es compartida por historiadores como Le Goff (1991) y de Certeau (1999).

15 Ver *Ideas fundamentales de los partidos políticos de la Nueva Granada* (1858).

16 Ver *Cuestión española* (1859) e *Historia de la literatura en Nueva Granada* (1867).

17 Ver “La independencia y la raza” (*La Fe*, Trimestre II, n° 26, 7 de noviembre de 1868), el discurso “Fundación de la Academia Colombiana” (1871), “La conquista” (1881) publicado como prólogo de la edición de *Historia de la conquista del Nuevo Reino de Granada* de Lucas Fernández de Piedrahita y “Las edades de la obra de Colón” (1892) discurso pronunciado con motivos del cuarto centenario del descubrimiento, entre otros.

18 Ver al respecto el estudio que le he dedicado a esta forma de interpretar el proceso de conquista y colonización en *El debate de la hispanidad en Colombia en el siglo XIX*. La composición de la novela de Nieto es anterior al momento en que las posiciones políticas de radicalizan y debaten la herencia hispánica en el imaginario nacional.

los españoles, la resistencia de los indígenas representados en Catarpa, personaje que maneja un particular discurso de los derechos naturales¹⁹, la construcción de la Nueva Cartagena y la división pacífica de ideas de los hermanos Heredia²⁰ concentran la atención. Para explicar la naturaleza mestiza de la princesa indígena, cuya apariencia y carácter seducen al joven Heredia, el autor necesita incluir algunos hechos de la prehistoria de la fundación de la ciudad, en esencia el fracaso de la expedición de 1509 dirigida por Alonso de Ojeda y Juan de La Cosa. La “Historia de Hernán Velásquez” (*Ingermina* 107-122) desempeña entonces una doble función narrativa: primero, cumplir con el hecho de revisar una parte importante del pasado histórico de la ciudad para construir la leyenda; y, segundo, alimentar la intriga novelesca, introduciendo el elemento técnico de suspenso necesario para retener la atención del lector. Los dos aspectos permiten configurar el sentido global de la novela. Se puede decir que la trama comprende la conquista del territorio y sometimiento de los locales, pero, lo más importante es representar y valorar el proceso de transculturación vivido por el pueblo de Calamar. El amor aparece como un elemento casual que viene, en cierta medida, a reorientar en otra dirección dicho proceso: éste resulta pacífico no debido al encuentro amoroso, sino y sobre todo por la disposición filantrópica que Nieto les atribuye a los hermanos Heredia.

Así, el discurso ficcional sobre la conquista y fundación de Cartagena se construye sobre el hecho histórico como tal (arribo de los conquistadores); sobre una leyenda que implica a la emblemática india Catalina quien, según cuenta la leyenda, fue raptada en la expedición de 1509 y regresó en la expedición de Heredia como interprete y termina convirtiéndose en instrumento de pacificación (*Ingermina* 50-53); y sobre el drama vivido por los indígenas ante la pérdida de su soberanía. Este último aspecto le permite a Nieto matizar axiológicamente el texto, representar la resistencia y patriotismo de los nativos, e introducir, en voz del rebelde Catarpa, parte del discurso moderno de los derechos naturales y civiles como fundamento de la nueva sociedad y del carácter de los cartageneros:

¿Qué satisfacción (dijo él a su padre) puede resultar al hijo de un Cacique heredero de su soberanía, de unir su suerte a una mujer escogida, que no puede ya participar con su esposo de las delicias del poder supremo, de que le ha despojado la usurpación del extranjero arrojándolos de su patria u hogar? ¿No fue el objeto de que os sucediésemos, que formasteis el proyecto de unirnos? Y bien: ¿de qué os seremos sucesores ahora? Sólo de vanos títulos, que como burla os han dejado para engañar vuestra sencilla credulidad, después que sin la menor resistencia se han humillado todos a los pies del vencedor, sin dar siquiera la más pequeña muestra de recibir el yugo con repugnancia. Enhorabuena: si vosotros sois indiferentes y soportáis la esclavitud hasta contaros dichosos con ella, yo no puedo serlo a la ignominia de mi patria y de mi casa. (*Ingermina* 61)

Entre los capítulos tres y seis se representa el proceso de transculturación propiamente dicho: el autor representa la manera como los indígenas empiezan a adoptar los usos, costumbres y modos de pensar del conquistador y a transformar los suyos. El encuentro amoroso de Alonso e Ingermina se da en el momento en que los calamareños, una vez sometidos, regresan a sus hogares y se confrontan con “la transformación de su tierra natal, el orden de los nuevos edificios, y, más que todo, los cuerpos de guardia, les centinelas, y el 19 Las intervenciones discursivas de Catarpa apuntan a una reivindicación de la libertad y la igualdad de derechos, al rechazo de la esclavitud y servidumbre, y al derecho soberano de gobernarse por sí mismos de los calamareños. Ver páginas 61-62, 92-95 y 183-184, entre otras, de la edición citada.

20 Las diferencias entre los hermanos no reside, como podría pensarse, en el hecho que el joven Alonso se haya enamorado de una indígena, sino en el punto de vista que proyectan sobre la conquista y colonización: mientras que para Pedro “estas naciones medio salvajes” estaban “destinadas por la naturaleza a la sumisión y la obediencia de sus conquistadores”, para Alonso nadie les había atribuido el derechos de “reputar como esclavos” a sus semejantes “tan sólo por la casualidad de haber descubierto estos países” (*Ingermina* 79-80).

aparato militar que les infundía ese temor que es compañero inseparable de la esclavitud” (“Ingermina” 66). Además del levantamiento de la ciudad, como elemento histórico esencial para construir la identidad de los cartageneros, Nieto retiene el proceso de evangelización. Asumirse como cristiano y entender la importancia del elemento religioso en su ser histórico, lleva al autor a considerar el cristianismo católico como el principal instrumento de civilización del pueblo de Calamar: “Se concedió a los indios todas aquellas libertades compatibles con su nuevo estado, menos la del culto de su idolatría. Sus ministros quedaron confundidos en el pueblo, y se establecieron sacerdotes doctrineros que instruyéndolos, los atrajesen al seno de la religión cristiana” (Ingermina 67).

En el horizonte cultural de Nieto, si bien la lengua fue el vehículo, pues “los artículos de fe eran las primeras nociones de la lengua española que se daba a los naturales”, la religión católica es el elemento de civilización más importante. Cuando se inician las *inmigraciones* y Cartagena empieza a tomar aspecto de ciudad, el narrador observa que

Ya había formada una iglesia, a donde se hacían concurrir los indios a las ceremonias del culto católico, y a recibir la instrucción de los sacerdotes. Casi todos los demás pueblos tenían sus párrocos, pues uno de los primeros cuidados del gobierno Español, era proveer de clérigos y religiosos cualquiera pequeña posesión que ocupasen en la conquista, edificándose la más veces un templo antes que un cuartel. (Ingermina 67)

Aunque es consciente del irregular sincretismo religioso, en términos muy elogiosos, el narrador-autor no duda en reconocer la supremacía y la magnificencia del cristiano católico frente al paganismo de los calamareños. En la perspectiva de Nieto, más que una pérdida, en un proceso como este, la práctica del cristianismo católico representa un enriquecimiento:

Sin embargo, por muy afectos que fuesen los Calamareños a su creencia, **la solemne majestad al culto católico les inspiraba alguna idea de su perfección**. La forma y riqueza de los vasos sagrados, las vestiduras sacerdotales elegantes y vistosas done ingeniosamente brillaban el oro y las piedras preciosas, y el recogimiento y devoción de los cristianos en sus ceremonias, celebradas con cantos armoniosos y clásicos, haciendo notar a los Indios toda **la diferencia que había de esto a la estúpida simplicidad y desaliño de sus ministros idólatras, por cuya ignorancia carecían sus prácticas de magnificencia y atractivos**, los arrastraba a una edificación, que aunque hija de las impresiones producidas por el aparato, endulzaba sus costumbres, atrayéndolos insensiblemente al seno de la religión cristiana como meros devotos, ignorantes de su verdadero espíritu; único **que puede obrar el convencimiento del alma, y su reconciliación con las verdades eternas**. (Ingermina 68. Énfasis mío)

En esta perspectiva, al ganar todo el protagonismo en la segunda parte, Ingermina se convierte en insignia de dicho proceso. Además de significar el mestizaje, Nieto la convierte en objeto de una educación especial, proceso necesario para hacer de ella “una verdadera cristiana digna esposa de un Español” (“Ingermina” 100). Nieto somete al personaje a un tratamiento épico y la pone en situaciones en las que adquiere la altura moral que le confiere el sentido heroico necesario para convertirse en protagonistas de una novela histórica y, por tanto, en representación de la fuerza moral del pueblo cartagenero. En la segunda parte, Ingermina deja de ser un personaje pasivo, enamorada resignada y receptora pacífica de los principios cristianos, y pasa a convertirse en la heroína que enuncia el título. Al convertirse en objeto del deseo del Licenciado Badillo, este funciona como el obstáculo que impide la unión de los enamorados y entorpece el pacífico desarrollo del proceso de transculturación. En esta situación, aflora el sentido del honor de la condición de princesa de Ingermina. En una interesante fusión, el discurso de la heroína viene a representar la virtud y el recato cristianos y el natural patriotismo de los calamareños:

Aunque fuese por esa cortés galantería propia del carácter español, debierais emplear para vuestros fines otro lenguaje y otros medios, y no abusar de un modo tan torpe e indecoroso al puesto que ocupáis, de mi desamparada situación, cuando por él vos debierais protegerla. ¿Qué motivos habéis tenido para creer que la hija del último de los Caciques soberanos de mi patria, se rindiese a vuestros criminales deseos? [...] ¡Qué pretendes bárbaro! (exclamó con el acento de la indignación) ¿Pretendes vencerme por la fuerza, abusando de mi debilidad? Te engañas miserable: antes me verás aquí morir que ceder a tus depravados designios. [...] Jamás tiembla la inocencia de miedo delante del tirano, vos sois quien debierais estar a lo menos turbado, porque sois un delincuente en oprimir a personas inermes y desgraciadas. Sabed, que la esposa prometida de Don Alonso de Heredia, le sabrá guardar inviolablemente su fe a despecho de tus negras persecuciones. (Ingermina 147-149)

Como se puede observar, Nieto lleva al personaje hasta los límites de lo trágico, dónde su altura moral entra a representar un sistema ético (ideal por supuesto) que simbólicamente significaría el primigenio carácter de los cartageneros. Al mejor estilo de las heroínas trágicas y románticas, ante el chantaje y los ataques de Badillo, Ingermina amenazará con quitarse la vida (163). De estas situaciones, la más extrema es aquella en la que, humillada y condenada a partir en condición de esclava a otra provincia de las colonias, demostrando la firmeza de su carácter, encadenada en la fragata que debía llevarla al exilio, se lanza al mar:

“No temas por mí querido Alonso (dijo), que mis males van a cesar; y tú, monstruo de perversidad (continuó dirigiéndose a Badillo), no te gozarás en tu obra: azote de la humanidad, voy a ser libre, dejándote cubierto de oprobio y de vergüenza, por haberme burlado de tus atroces designios; adiós, querido Alonso, se feliz”. Dijo, y con la rapidez que la paloma huye del ave de rapiña, corrió al bordo, dio un salto y se tiró al agua. (Ingermina 175-176)

Para cerrar, a manera de conclusión, solo resta decir que, al eliminar el sentido trágico y negativo de la conquista y la colonización, Nieto presenta el proceso de transculturación como algo positivo, como si, al privilegiar el punto de vista de los amerindios y al tratar el asunto en modo épico, se eliminaran las preguntas sobre las pérdidas culturales implicadas en dicho proceso. Pese a que reconoce que la organización social de los nativos obedecía a los fundamentos de una civilización, no duda en afirmar la superioridad de la civilización del conquistador, dada básicamente por el hecho de organizarse alrededor de los principios y valores del cristianismo católico. En esta perspectiva, frente al paganismo de los locales, en perfecta armonía con su visión cristiana del mundo, Nieto presenta la evangelización, a través de la palabra eterna y del arte, como el elemento más significativo y enriquecedor del mestizaje. Tal vez por su naturaleza mestiza (mulato), sin el sentido aristocrático de la élite criolla instalada en Santafé de Bogotá, en su novela, el autor reconoce el mestizaje provocado por el encuentro de las dos culturas como la esencia de los cartageneros. Más que plan de una organización político-administrativa, aunque su ideas liberales y republicanas permean la axiología que sostiene la estructura narrativa de la novela, todo esto hace evidente que, en ella, privilegió los elementos identitarios.

Referencias

- Austin, John L. *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Paidós, 1982.
- Barthes, Roland. *El grado cero de la escritura y nuevos ensayos críticos*. Siglo XXI Editores, 2011.
- Bourdieu, Pierre. *Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*. Éditions du Seuil, 1992.
- Certau de, Michel. *La invención de lo cotidiano*. Editorial Universidad Iberoamericana, 1999.
- El Tiempo*, octubre 23 de 1840.
- Le Goff, Jacques. *Pensar la historia*. Paidós, 1991.
- Lukács, Georges. *Le roman historique*. Payot, 1965.
- Lukács, Georg. *La théorie du roman*. Denoël, 1968.
- Menton, Seymour. *La nueva novela histórica de la América Latina, 1979-1992*. Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Nieto, Juan José. *Ingermina o la hija de Calamar*. Prólogo de Germán Espinoza. Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2001.
- Nieto, Juan José. Una temprana argumentación en favor del Federalismo en la Costa Caribe de la Nueva Granada. *Selección de textos políticos, geográficos e históricos*, editado por Gustavo Bell. Ediciones Gobernación del Atlántico, 1993, págs. 17-26
- Nieto, Juan José. *El ciudadano Juan José Nieto contesta el informe que se ha publicado emitido por una comisión de la cámara de su provincia fecha 9 del pasado, que recayó a un escrito que introdujo suplicando se propusiese a la próxima legislatura la iniciativa de la cuestión sobre si conviene ya a la Nueva Granada el sistema federal; y de no, que se le concediesen atribuciones locales mas latas a las cámaras de provincia*. Imprenta de Eduardo Hernández, 1838.
- Nieto, Juan José. *Geografía, histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena República de la Nueva Granada, descrita por cantones*. Imprenta Eduardo Hernández, 1839
- Ortiz, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Ariel, 1973.
- Padilla Chasing, Iván. *El debate de la hispanidad en Colombia en el siglo XIX. Lectura de la Historia de la literatura en Nueva Granada de José María Vergara y Vergara*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2008.
- Rama, Ángel. *Transculturación narrativa en América Latina*. Ediciones El Andariego, 2008.
- Ricoeur, Paul. *Histoire et vérité*. Éditions du Seuil, 1967.
- Ricoeur, Paul. "L'intentionnalité historique". *Temps et récit. I. L'intrigue et le récit historique*. Éditions du Seuil, 1983, págs. 311-396.
- Semanario de la provincia de Cartagena*, 12 de noviembre de 1840.
- Solano Sergio Paolo, Flórez Roicer y Malkun William. "Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1866". *Historia Caribe*. n.º. 13, 2008, págs. 67-121
- Sommer, Doris. *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*. Traducción de José Leandro Urbina y Ángela Pérez. Fondo de Cultura Económica, 2004.
- White, Hayden. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, 1992.
- White, Hayden. *El texto histórico como artefacto literario*. Paidós, 2003.
- Zabala, Óscar. Juan José Nieto: región, autonomía, cultura e identidad (1834-1866). Institución del imaginario del Caribe colombiano. 2017. Universidad Nacional de Colombia, tesis de maestría.

Fecha de recepción: 31/03/2021

Fecha de aprobación: 22/08/2021



Tinkuy
Boletín de Investigación y Debate
Universidad de Montreal
n° 26 (2021)



TINKUY